



**SEGOVIA**

Servicio de Intervención  
intervencion@segovia.es

**DECRETO ILMA. SRA. ALCALDESA**

**Segovia, 29 de Febrero de 2016**

**Ref. Expte.: 8/2016**

**Interesado: AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA**

**Actuación: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL. EJERCICIO 2015**

Vista la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015 de este Ayuntamiento de Segovia, elaborada de conformidad con lo establecido en el artículo 191 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 89 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Visto el informe de la Intervención Municipal, de fecha 26 de febrero actual, donde se recogen los estados comprensivos de su contenido, según se detalla:

- Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos. Previsiones iniciales, modificación de las previsiones, previsiones definitivas, derechos reconocidos totales, derechos reconocidos netos, deudores, cobros y devoluciones de ingresos.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos. Previsiones iniciales, modificación de las previsiones, previsiones definitivas, obligaciones reconocidas, pagos realizados, reintegro de pagos y remanentes de crédito.
- Estado de ejecución por capítulos comparativo 2015/2014.
- Estado del Resultado Presupuestario del ejercicio y del Resultado Presupuestario ajustado.
- Estado de Desviaciones de Financiación del ejercicio y acumuladas.
- Estado de Obligaciones Reconocidas con cargo al Remanente Líquido de Tesorería.
- Estado del Remanente de Tesorería.
- Cálculo de saldos de dudoso cobro.
- Determinación del Ahorro Neto.

En virtud de lo previsto en el Artículo 90 del Real Decreto 500/1990, en relación con el 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, vengo a Aprobar la Liquidación del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2015, cuyo resumen por capítulos de ingresos y gastos y estado del resultado presupuestario arrojan los siguientes resultados:



## ESTADO DE INGRESOS

	<b>PREVISIONES DEFINITIVAS</b>	<b>DERECHOS RECON. NETOS</b>	<b>RECAUDACION LIQUIDA</b>
1.- Impuestos Directos	24.821.980,00	26.579.828,97	24.610.161,70
2.- Impuestos Indirectos	2.018.701,00	1.774.079,21	1.609.020,65
3.- Tasas y Otros Ingresos	13.157.895,00	12.904.060,90	11.922.965,73
4.- Transferencias Corrientes	13.855.931,77	14.442.444,49	14.425.777,82
5.- Ingresos patrimoniales	707.187,00	611.292,11	556.002,82
6.- Enajenación inversiones reales	866.000,00	302.531,49	285.601,97
7.- Transferencias de capital	1.097.122,33	500.784,80	500.784,80
8.- Activos financieros	3.566.166,54	0,00	0,00
9.- Pasivos financieros	2.450.000,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>62.540.983,64</b>	<b>57.115.021,97</b>	<b>53.910.315,49</b>

## ESTADO DE GASTOS

	<b>CREDITOS DEFINITIVOS</b>	<b>OBLIGACIONES REC. NETAS</b>	<b>PAGOS LÍQUIDOS</b>
1.- Gastos de Personal	19.994.488,34	19.300.736,82	19.264.423,45
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	19.860.768,11	18.627.489,60	17.233.397,91
3.- Gastos financieros	1.729.671,00	1.333.172,68	1.333.172,68
4.- Transferencias corrientes	8.184.808,60	7.850.600,38	7.256.722,86
5.- Fondo de Contingencia y Otros	250.000,00	0,00	0,00
6.- Inversiones reales	7.887.605,44	6.139.106,84	4.514.656,48
7.- Transferencias de capital	266.157,94	235.327,59	229.327,59
8.- Activos financieros	342.785,36	342.541,34	342.541,34
9.- Pasivos financieros	4.024.698,85	4.024.222,12	4.024.222,12
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>62.540.983,64</b>	<b>57.853.197,37</b>	<b>54.198.464,43</b>



## RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS REC. NETOS	OBLIGACIONES REC. NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	56.311.705,68	47.111.999,48		
b) Otras Operaciones No Financieras	803.316,29	6.374.434,43		
1. Total Operaciones No Financieras (a+b)	57.115.021,97	53.486.433,91		
2. Activos Financieros	132.785,36	342.541,34		
3. Pasivos Financieros	0,00	4.024.222,12		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	57.247.807,33	57.853.197,37		-605.390,04
<b>AJUSTES</b>				
Créditos Financiados con Remanente T. para G.G.			1.149.292,21	
Desviaciones de Financiación Negativas			1.774.999,39	
Desviaciones de Financiación Positivas			597.960,12	2.326.331,48
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>				<b>1.720.941,44</b>

De la presente liquidación se dará cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre, remitiéndose copia a la Comunidad Autónoma y al Ministerio de Economía y Hacienda para su conocimiento.

Así lo manda y firma la Ilma. Sra. Alcaldesa de lo que yo Secretaria General, certifico.

Cúmplase,



D<sup>a</sup>. Clara I. Luquero de Nicolás

LA SECRETARIA GENERAL

D<sup>a</sup>. M. Eva Martín Minguela

